

ADJUDICACION LICITACION PUBLICA

De conformidad a lo estipulado en las Bases de Licitación Pública de las Pólizas Colectivas de Seguros de Desgravamen y Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3 para Créditos Hipotecarios del Banco de Chile, el día 9 de mayo de 2022, en la Notaría Pública de Santiago de doña Pilar Gutierrez Rivera se procedió a la recepción y apertura de las ofertas presentadas. Las compañías oferentes y la tasa mensual ofertada para cada una de las coberturas licitadas se contienen en los siguientes cuadros:

Cobertura de Desgravamen	
COMPAÑIA	TASA
4 Life Seguros de Vida S.A.	0,0079%
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0,0084%
Chubb Seguros de Vida Chile S.A.	0,0071%
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	0,0087%
Bice Vida Compañía de Seguros de S.A.	0,0081%
Bci Seguros Vida S.A.	0,0085%

Cobertura de Desgravamen e ITP 2/3	
COMPAÑIA	TASA
4 Life Seguros de Vida S.A.	0,0071%
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0,0085%
Chubb Seguros de Vida Chile S.A.	0,0082%
Bice Vida Compañía de Seguros de S.A.	0,0082%
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	0,0077%

En mérito de lo anterior y de conformidad el artículo 40 del DFL N° 251 de 1931, la Norma de Carácter General N°330 y Circular N°3.530 de la Comisión para el Mercado Financiero, ambas de 21 de marzo de 2012, se adjudicó: **(i)** la licitación de los seguros de Desgravamen a Chubb Seguros de Vida Chile S.A., quien ofertó la menor tasa, ascendente a 0,0071% mensual, la que incluye la comisión del corredor Banchile Corredores de Seguros Limitada de 2%; y **(ii)** la licitación de los seguros de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3 a 4 Life Seguros de Vida S.A., quien ofertó la menor tasa, ascendente a 0,0071% mensual, la que incluye la comisión del corredor Banchile Corredores de Seguros Limitada de 2%.

Banco de Chile